

LANÚS, 13 JUN 2007

DECRETO

Nº 0896

Visto que la Doctora Maria Amelia DUARTE, Legajo Nº 9385/3, ha sido designada interinamente Subsecretaria de Asuntos Legales, a partir del día 26 de Abril de 2007,

Que el artículo 25º de la Ordenanza 10267 "Complementaria del Calculo de Recursos y Presupuesto de Gastos 2007" expresa: "Los cargos presupuestados como planta permanente son los efectivamente ocupados al 30/09/2006, debiendo el Departamento Ejecutivo proceder a adecuar el crédito de las distintas partidas presupuestarias por decreto, en la medida que se produzcan nombramientos por reintegro de agentes en uso de Licencias Sin Goce de Sueldos, Reintegro de cargos Reservados, Descongelamiento de cargos Superiores y Jerárquicos existentes y no cubiertos, o traslado de personal entre programas y/o agrupamientos, utilizando para financiarlas economías de cualquier partida",

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

**Artículo 1º.** - Reintégrese a partir del día 26 de Abril de 2007, un cargo Categoría 42, Subsecretaria de Asuntos Legales de la Secretaria de Gobierno, Personal Superior, de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 03, Actividad Central 01, Oficina 303, Agrupamiento 1, por los motivos expuestos en el exordio.-

**Artículo 2º.** - La Secretaria de Economía y Hacienda determinará las Partidas de "Gastos en Personal" que cuenten con economías suficientes para hacer frente al gasto que fundamenta el reintegro del cargo mencionado en el artículo 1º del presente y ampliar las Partidas detalladas a continuación, de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 03, Actividad Central 01:

<u>Imputación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Costo Total</u>
1.1.1.	Retribuciones del Cargo	\$ 24.720,50
1.1.3.	Retribuciones que no hacen al Cargo	\$ 16.530,39
1.1.4	S.A.C.	\$3.437,35
1.1.6.1	I.P.S.	\$ 5.362,57
1.1.6.2	I.O.M.A.	\$ 2.145,08
1.1.6.4.	A.R.T.	\$ 388,85

**Artículo 3º.** - El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno y de Economía y Hacienda.-

**Artículo 4º.** - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Personal y archívese -



*[Signature]*  
DR. JOSE LUIS BLANCHI  
SECRETARIO DE GOBIERNO



*[Signature]*  
MANUEL QUINDENI  
INTENDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*  
CDOR. ROBERTO FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El presente informe tiene por objeto informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de la República sobre el avance de los trabajos realizados en el marco del convenio suscrito con el Poder Judicial de la Federación Mexicana para la realización de un estudio de factibilidad sobre la posibilidad de celebrar un convenio de colaboración para la realización de actividades de capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana.

En el marco del convenio suscrito con el Poder Judicial de la Federación Mexicana, se ha realizado un estudio de factibilidad sobre la posibilidad de celebrar un convenio de colaboración para la realización de actividades de capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana. El estudio se ha realizado en el marco del convenio suscrito con el Poder Judicial de la Federación Mexicana para la realización de un estudio de factibilidad sobre la posibilidad de celebrar un convenio de colaboración para la realización de actividades de capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana.

### ANEXOS

ANEXO 1.- Descripción de las actividades de capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana que se realizarán en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Poder Judicial de la Federación Mexicana.

ANEXO 2.- Descripción de las actividades de capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana que se realizarán en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Poder Judicial de la Federación Mexicana.


Actividad	Presupuesto
1. Capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana	111
2. Capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana	112
3. Capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana	113
4. Capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana	114
5. Capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana	115
6. Capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana	116
7. Capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana	117
8. Capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana	118
9. Capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana	119
10. Capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana	120


ANEXO 3.- Descripción de las actividades de capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana que se realizarán en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Poder Judicial de la Federación Mexicana.

ANEXO 4.- Descripción de las actividades de capacitación y actualización profesional de los magistrados de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación Mexicana que se realizarán en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Poder Judicial de la Federación Mexicana.


El presente informe fue elaborado por el equipo de trabajo conformado por los señores [Nombres], quienes se comprometen a la veracidad y exactitud de la información contenida en el mismo.


En la ciudad de Montevideo, a los [Día] días del mes de [Mes] del año 2007.

 [Nombre]  
[Cargo]

 [Nombre]  
[Cargo]

 [Nombre]  
[Cargo]

 [Nombre]  
[Cargo]

 [Nombre]  
[Cargo]